

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

8483 *Resolución de 19 de abril de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 8 de febrero de 2024.*

Por Resolución de 8 de febrero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 2024) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el día 12 de marzo se emitió informe motivado por parte de la Subdirección General de Legislación en relación con el puesto de Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. En dicho informe se especifica tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir el nombramiento, como los méritos y capacidades que el candidato propuesto reúne para el desempeño del puesto de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte del candidato de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudica el puesto al funcionario y en los términos que se expresan en el anexo I.

Se declaran desiertos los puestos de Secretario/Secretaria de Subdirector General en el Gabinete del Ministro, el puesto de Secretario/Secretaria de Subdirector General en el Gabinete del Secretario de Estado y el puesto de Ayudante de Secretaría de Secretario General en la Secretaría General de Transportes Aéreo y Marítimo por falta de candidatos o por falta de adecuación de los mismos.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 19 de abril de 2024.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO I

Convocatoria: Resolución 8 de febrero de 2024 (BOE de 15 de febrero de 2024)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Localidad	Nivel	CE	Ministerio, Centro Directivo, provincia	Nivel	CE	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	Gabinete del Ministro											
1	Secretario/Secretaria de Subdirector General (5740429).	Madrid.	16	7.119,00	Desierto.							
2	Secretario/Secretaria de Subdirector General (5740428).	Madrid.	16	7.119,00	Desierto.							
	Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible											
	<i>Gabinete del Secretario de Estado</i>											
3	Secretario/Secretaria de Subdirector General (5740448).	Madrid.	16	7.119,00	Desierto.							
	Secretaría General de Transportes Aéreo y Marítimo											
	<i>Secretaría del Secretario General</i>											
4	Ayudante de Secretaría de Secretario General (4795693).	Madrid.	17	8.281,70	Desierto.							
	Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible											
	<i>Secretaría General Técnica</i>											
	Subdirección General de Legislación											
5	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta (4682811).	Madrid.	29	23.021,60	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Secretaría General Técnica. Madrid.	29	23.021,60	Relaño Pato, Alfredo Félix	***6134*57A1111	A1	C. Superior de Administradores Civiles del Estado.	Activo.